



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 14 de octubre de 2016.-

VISTO:

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: 0000164/2016, mediante el cual se tramita la inscripción de la Geol. Cristina Natalia San Martín a la carrera de Doctorado en Geología, y

CONSIDERANDO:

Que por acta obrante a fojas 45 del citado expediente, el Comité Académico de Posgrado propone la aceptación del postulante como aspirante al Doctorado en Geología de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNPSJB así como también el Plan de Tesis presentado, al Dr. Juan Federico Ponce como Director de la tesis y al Dr. Javier Marcelo Krause como Co-Director.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Admitir a la Geol. **CRISTINA NATALIA SAN MARTIN** (DNI. N° 34.663.551) como alumna de la Carrera de Doctorado en Geología de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNPSJB, al Dr. Juan Federico Ponce como Director de la tesis y al Dr. Javier Marcelo Krause como Co-Director.

Art. 2º) Aprobar el Plan de Trabajo propuesto sobre el tema “Estudio geomorfológico y sedimentológico de lagos y lagunas de altura de los Andes Fueguinos”.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese al Doctorante, al Director de tesis y al Co-Director, cúrsense las comunicaciones pertinentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 531/16.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Antonia Liliana Freile
De Fana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.